SALTA, 24 de noviembre de 2015

EXP-EXA Nº 8565/2011

RESD-EXA Nº 776/2015

VISTO:

La RESCD-EXA Nº 775/2015 mediante la cual se acepta al Ing. Adrián Daniel Bruna el Trabajo Final de Especialidad en Energías Renovables para su evaluación, y también se designa al Tribunal.

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 2º de la citada resolución, se consignó en forma errónea el título y el lugar de trabajo académico del Esp. Jorge Horacio Giubergia, designado como miembro titular del Tribunal.

Que en función del Curriculum Vitae del citado docente, que se incorporó como folios 108/113 de estos actuados, el Esp. Jorge Horacio Giubergia, posee los títulos de Especialista en Reactores Nucleares (CNEA-UTN) y Especialista en Aplicaciones Tecnológicas de la Energía Nuclear (Instituto Balseiro-FIUBA), se desempeña actualmente como Jefe del Programa de Energía Eléctrica en la Secretaría de Energía de la Provincia de Salta y es docente en la Universidad Católica de Salta.

Que el Artículo 101 del Reglamento de Procedimientos Administrativos (Decreto Nº 1759/72) establece: "En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho o los aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión".

Que en tal sentido, corresponde emitir el instrumento legal correspondiente.

POR ELLO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Dejar debidamente aclarado que el Esp. Jorge Horacio Giubergia, designado por el Art. 2º de la RESCD-EXA Nº 775/15, como miembro titular del Tribunal, es docente de la Universidad Católica de Salta.

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia al Ing. Adrián Daniel Bruna, al Tribunal designado por RESCD-EXA N° 775/15, al Director de Tesis (Dr. Carlos Alberto Cadena), al Codirector de Tesis (Ing. Daniel Hoyos), al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, al Departamento Adm. de Posgrado y a la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnologías de la Universidad Nacional de Santiago del Estero (Ing. Teresita Pilán). Cumplido, resérvese.

mxs rer

> MAG. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION ENCULTRO DE CS. EXACTAS - UNSA



ng. CAPLOS EUGENIO PUGA
DECANO
ACUITAD DE CS. EXACTAS - UNISS